



ACTA N° 10/23

En la ciudad de Rosario, a los 09 días del mes de octubre de 2023, siendo las 14 horas once minutos, se constituye en Sesión Ordinaria el Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Derecho. Preside el Sr. Decano Dr. Hernán Javier Botta. Se encuentran presentes los Consejeros Docentes: Analía Antik, Leandro Batalla, Alfredo Soto, Juan José Bentolila, Sandra Frustagli, Gustavo Franceschetti, Juan Pablo Martínez y Diego Mendy; los Consejeros Estudiantiles: Sofía Romagnoli, Luca Dotti, Lucía Sutter Schneider, Camila Agustina Maldonado, Sofía Rodríguez, Luana María Pannocchia, Lucía Bertone y Santiago Zignago y la Consejera Nodocente Sra. Gabriela Crespi.- Se encuentran ausentes con aviso la Consejera Carina Lurati, el Consejero Carlos Hernández y el Consejero Alejo Molina - - - - -

1.- Consideración de licencias: El Consejero Lisandro Hadad solicita licencia por el término de dos meses. **Se concede por unanimidad la licencia solicitada y corresponde que asuma en su reemplazo el Consejero Diego Mendy quien lo hace en este mismo acto.**- - - - -

- - - La Consejera Adriana Mack solicita licencia por el término de dos meses. **Se concede por unanimidad la licencia solicitada y corresponde que asuma en su reemplazo el Consejero Juan Pablo Martínez lo hace en este mismo acto.** - - - - -

2.- Consideración del Acta N° 9 de la Sesión Ordinaria del día 18-09-2023. Se aprueba por unanimidad.- - - - -

3. Títulos: GRADO: Abogacía, Bachiller Universitario en Derecho, Bachiller Universitario. **Se aprueban por unanimidad.**- - - - -

POSGRADO: Maestría en Derecho Procesal, Maestría en Derecho Privado, Especialización en Magistratura, Especialización en Derecho Administrativo, Especialización en Derecho de Familia. **Se aprueban por unanimidad.**- - - - -

4.- Informe del Sr. Decano

5.- Secretaría Administrativa: Aprobación Resolución N° 957/2023, dictada por el Sr. Decano ad-referéndum del Consejo Directivo, por medio de la cual se designa a partir del 7 de septiembre de 2023 y hasta el 31 de marzo de 2024, a la Dra. Noelia DI MONTE, en un cargo de Profesora Adjunta –dedicación semiexclusiva– Planta Temporal, en la



asignatura “Derecho Político” Cátedra C, y limitar a partir del 7 de septiembre de 2023, a la Dra. Noelia DI MONTE, en un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos –dedicación simple– Planta Temporal, en la mencionada asignatura. **Se aprueba por unanimidad.** - - - - -

Aprobación Resolución N° 992/2023, dictada por el Sr. Decano ad-referéndum del Consejo Directivo, mediante la cual se concede, a partir del 1° de septiembre de 2023 y hasta el 31 de agosto de 2024, licencia sin goce de haberes por motivos particulares, al Dr. Ricardo Alberto RUIZ, quien reviste un cargo de Profesor Adjunto –dedicación simple– incorporado a carrera docente, en la asignatura “Derecho de la Insolvencia”. **Se aprueba por unanimidad.** - - - - -

Aprobación Resolución N° 993/2023, dictada por el Sr. Decano ad-referéndum del Consejo Directivo, mediante la cual se designa, a partir del 1° de octubre de 2023, a la Dra. Ana María RAGGIO, en un cargo de Profesora Adjunta -dedicación semiexclusiva– reemplazante, en la asignatura “Derecho Político”, Cátedra B. **Se aprueba por unanimidad.** - - - - -

Aprobación Resolución N° 1002/2023, dictada por el Sr. Decano ad-referéndum del Consejo Directivo, por medio de la cual se limita por cargo de mayor jerarquía presupuestaria, a partir del 1° de septiembre de 2023, al Dr. Matías DE BUENO, en un cargo de Profesor Adjunto –Dedicación Simple– Planta Temporal, en la asignatura “Derecho Civil I”, Cátedra C (Plan 2012) “Derecho Privado Parte General”, Cátedra C (Res. C.S. 841/2018 T.O). **Se aprueba por unanimidad.** - - - - -

Aprobación Resolución N° 1004/2023, dictada por el Sr. Decano ad-referéndum del Consejo Directivo, mediante la cual se acepta, a partir del 1° de octubre de 2023, la renuncia presentada por el Profesor Dr. Miguel Ángel CIURO CALDANI, en un cargo de Profesor Titular –dedicación simple– Planta Temporal en la asignatura “Filosofía del Derecho”, Cátedra C. **Se aprueba por unanimidad.** - - - - -

6.- Adscripciones: CUDI: EXP-UNR N° 3662/2023: Promueve a la categoría de Adscripta a la Abog. Romina Raquel Doumani en la asignatura Derecho de los Contratos. **Se aprueba por unanimidad.** - - - - -



CUDI: EXP-UNR N° 28017/2023: Promueve a la categoría de Adscripta a la Abog. Florencia Perassi en la asignatura Derecho de las Sucesiones. **Se aprueba por unanimidad.**-----

CUDI: EXP-UNR N° 24701/2023: Promueve a la categoría de Adscripto al Abog. Pablo Vinciguerra en la asignatura Derecho de la Insolvencia, Cát. A. **Se aprueba por unanimidad.**-----

CUDI: EXP-UNR N° 25063/2023: Promueve a la categoría de Adscripta a la Abog. Melisa Pogliese en la asignatura Derecho de las Sucesiones. **Se aprueba por unanimidad.**-----

CUDI: EXP-UNR N° 36144/2023: Designación del Tribunal Evaluador del trabajo de adscripción del Abog. Eduardo García Elizondo en la asignatura Introducción a la Filosofía y a las Ciencias Sociales, proponiéndose a las Dras. Evelyn Zelaya, Claudia González y Joana Perugini. **Se aprueba por unanimidad.**-----

CUDI: EXP-UNR N° 37290/2023: Designación del Tribunal Evaluador del trabajo de adscripción del Abog. Augusto Appolinari en la asignatura Sociología General y del Derecho, proponiéndose a los Dres. Nicolás Gianelloni, Roxana Rodriguez y Laura Díaz Manzur. **Se aprueba por unanimidad.**-----

CUDI: EXP-UNR N° 36792/2023: Designación del Tribunal Evaluador del trabajo de adscripción de la Abog. Florencia Catalá en la asignatura Derecho Penal I, proponiéndose a los Dres. Daniel Erbetta, Gustavo Salvador y Fabio Procajlo. **Se aprueba por unanimidad.**-----

CUDI: EXP-UNR N° 41750/2022: Designación del Tribunal Evaluador del trabajo de adscripción de la Abog. Antonella Pizzicatti en la asignatura Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, proponiéndose al Dr. Julio César Gaetan y a las Dras. María del Rocío Valle y Claudia Beatriz Rodriguez. **Se aprueba por unanimidad.**-----

CUDI: EXP-UNR N° 43321/2022: Designación del Tribunal Evaluador del trabajo de adscripción de la Abog. Noelia González en la asignatura Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, proponiéndose al Dr. Julio César Gaetan y a las Dras. María del Rocío Valle y Claudia Beatriz Rodriguez. **Se aprueba por unanimidad.**-----



CUDI: EXP-UNR N° 51618/2022: Modificación de la integración del Tribunal Evaluador del trabajo de adscripción de la Abog. María Jorgelina Maggiori en la asignatura Derecho Penal II, proponiendo a la Dra. Guadalupe Mestres en reemplazo del Dr. Sebastián Narvaja. **Se aprueba por unanimidad.**- - - - -

CUDI: EXP-UNR N° 22479/2023: Modificación de la integración del Tribunal Evaluador del trabajo de adscripción del Abog. Sebastián Galleano en la asignatura Derecho Procesal III, proponiendo al Dr. Román Pablo Lanzón en reemplazo de la Dra. Bibiana Alonso. **Se aprueba por unanimidad.**- - - - -

CUDI: EXP-UNR N° 35263/2022: Modificación de la integración del Tribunal Evaluador del trabajo de adscripción de la Abog. Wanda Vaschetto en la asignatura Derecho Penal II, proponiendo a la Dra. Silvia Castelli en reemplazo del Dr. Francisco Broglia. **Se aprueba por unanimidad.**- - - - -

CUDI: EXP-UNR N° 51478/2022: Rectificación Resolución C.D. N° 334/2023 que designa Tribunal Evaluador del trabajo de adscripción de la Abog. Elisa Finochietti, dado que se consignó de manera incorrecta el nombre de la asignatura, correspondiendo Políticas Democráticas de Seguridad Ciudadana. **Se aprueba por unanimidad.**- - - - -

CUDI: EXP-UNR N° 4930/2023: Rectificación Resolución C.D. N° 330/2023 que designa Tribunal Evaluador del trabajo de adscripción de la Abog. Brunela Basso, dado que se consignó de manera incorrecta la cátedra de la asignatura Derecho de las Personas Jurídicas, correspondiendo consignar "Cátedra A". **Se aprueba por unanimidad.**- - - - -

7.- Homologación idioma extranjero: CUDI: EXP-UNR N° 35784/2023: Homologación idioma extranjero alumna Ana Paula Tirell. **Se aprueba por unanimidad.**- - - - -

8.- Escuela de Graduados: CUDI: EXP-UNR N° 37984/2023: Designación del Jurado para evaluar la Tesis de Maestría en Derecho Procesal del maestrando Remberto Valdes Hueche, proponiéndose como tales a los Dres. Gustavo Calvino (Universidad Austral), Eduardo González Lara (Universidad de Valparaíso, Chile) y Omar Benabentos (UNR) en carácter de miembros titulares y al Dr. Eduardo Arichuluaga y al Mg. Nelson Angelomé en calidad de miembros suplentes. **Se aprueba por unanimidad.**- - - - -

CUDI: EXP-UNR N° 37994/2023: Designación del Jurado para evaluar la Tesis de Maestría en Derecho Procesal de la maestranda María Laura Riccardo, proponiéndose como tales a los Mg. Claudio Puccinelli (UNR), Mg. Juan Casabella Davalos (UCASAL)



y Mg. Nicolás Orellana Solari (Universidad de San Sebastian, Chile) en carácter de miembros titulares, y al Dr. Omar Benabentos (UNR) y Mg. Nelson Angelomé (UNR) en calidad de miembros suplentes. **Se aprueba por unanimidad.**-----

CUDI: EXP-UNR N° 38002/2023: Designación del Jurado para evaluar la Tesis de Maestría en Derecho Procesal de la maestranda Agustina Torres Badia, proponiéndose como tales a la Mg. Malena Corvalán (UNR), Dr. Juan Manuel Lezcano (UNL) y Mg. Mariana Fernandez Dellepiane (Universidad Belgrano) en carácter de miembros titulares y al Dr. Eduardo Arichuluaga y al Mg. Nelson Angelomé en calidad de miembros suplentes. **Se aprueba por unanimidad.**-----

9.- Donaciones: Donación efectuada por el Dr. Gabriel A. Stiglitz de un ejemplar de la obra compuesta de 5 Tomos, “Derecho de Seguros”, de autoría de Rubén S. Stiglitz y Gabriel A. Stiglitz. 6ta. Edición actualizada y ampliada, Editorial Thomson Reuters, La Ley. **Se aprueba por unanimidad.**-----

Donación efectuada por el Dr. Gabriel A. Stiglitz de un ejemplar de la obra compuesta de 2 tomos “Contratos Civiles y Comerciales”, de autoría de Rubén S. Stiglitz, Editorial Thomson Reuters, La ley. **Se aprueba por unanimidad.**-----

CUDI: EXP-UNR N° 36573/2023: Donación efectuada por el Dr. Nicolás A. Occhi de un ejemplar de la Revista N° 1 del Grupo de Estudios de Derecho Social, Editorial Juris. **Se aprueba por unanimidad.**-----

CUDI: EXP-UNR N° 35738/2023: Donación del Dr. Ricardo Terrile de un ejemplar del libro “La erosión democrática y el contrato constitucional”, Buenos Aires, Editorial Autores de Argentina. **Se aprueba por unanimidad.**-----

Siendo las catorce horas y cincuenta y dos minutos, habiéndose tratado el Orden del Día se da por finalizada la sesión del día de la fecha.-----

Rosario, 30 de Octubre de 2023

- - - En sesión del día de la fecha, se aprueba la presente Acta por unanimidad.- - -